

## CONVOCATORIA PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR(A) EJECUTIVO (A) DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO Y SU UNIDAD EJECUTORA

-FODIGUA-

De conformidad con lo que establece el artículo 13 literal I) y el artículo 22 del Acuerdo Gubernativo 435-94 y sus reformas, el Consejo Directivo Nacional del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y su Unidad Ejecutora -FODIGUA

**CONVOCA**

A los interesados en participar en la selección de las personas que conforman la terna de candidatos al cargo de Director(a) Ejecutivo(a) del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y su Unidad Ejecutora, quienes deberán presentar sus respectivas constancias y acreditaciones

### **A) Requisitos Específicos Según Acuerdo Gubernativo 435-94 del FODIGUA (art.22)**

- Ser indígena, de ascendencia Maya, Xinka o Garífuna.
- Con capacidad.
- Con honestidad.
- Con liderazgo.
- Preferentemente profesional universitario.
- Con experiencia en servicio social comunitario.

### **B) Requisitos Generales**

- Currículum vitae actualizado, que incluya fotografía tamaño pasaporte a color.
- Constancia de estudios, títulos de estudio o colegiado activo para los profesionales extendida con no mas de tres meses a la fecha de la presentación.
- Fotocopia de ambos lados del Documento Personal de Identificación.
- Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitido por la Contraloría General de Cuentas (Finiquito).
- Antecedentes Penales vigentes en original.
- Antecedentes Policiales vigentes en original.
- Cartas de respaldo extendidas por organizaciones civiles debidamente legalizadas o por Autoridades Comunitarias, Alcaldías Indígenas o Ancestrales.
- Plan de trabajo (5 páginas).
- Declaración jurada que indique que no es proveedor del estado o contratista del estado.
- Certificación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, donde acredite que es persona Maya hablante o Declaración Jurada donde haga constar que es indígena, de ascendencia Maya, Xinka o Garífuna.
- Presentar expediente original, copia del original y en forma digital en formato PDF (CD o USB)
- Presentar expediente foliado en folder tamaño oficio.

La recepción de expedientes será a partir del día lunes 21 al viernes 25 de marzo del año 2022 de 8:00 a 16:30 horas, en el edificio central del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco - FODIGUA-. ubicado en Ruta 6. 8-19 zona 4. Ciudad de Guatemala